

El objetivo de este proyecto es lograr que la mayor cantidad posible de profesionales de la salud relacionados con la consejería y atención de las madres durante el proceso reproductivo:

- Se actualicen en las técnicas y procedimientos adecuados para resolver las dificultades y problemas que se les presenten a las madres en el proceso de la lactancia.
- Tomen conciencia de su responsabilidad como actores sociales responsables de la promoción, protección y apoyo a la lactancia materna y actúen en consecuencia.
- Se involucren en las tareas nacionales que, vinculadas a las organizaciones e instituciones correspondientes, son indispensables para lograr que se eleven efectivamente las tasas de lactancia exclusiva hasta el sexto mes y las de lactancia complementaria a partir de entonces y hasta los dos años o más.
- Formen parte de nuestra organización fortaleciendo así la difusión de la información relativa a la promoción, protección y apoyo a la lactancia materna en sus centros de trabajo y entidades.
- Se integren a la Red Nacional de Acciones a favor de las Prácticas Óptimas de Alimentación Infantil (RENAPOALI), que nos permita intercambiar experiencias e información.

Antecedentes:

Desde 2003 empezamos a promover este curso para que formara parte de la currícula universitaria de la Universidad de Veracruz y desde hace un año de la UNAM, por cuestiones políticas, burocráticas y otras, todavía no lo hemos conseguido.

Creemos que la necesidad de que los profesionales de la salud que atienden y aconsejan a las madres estén adecuadamente capacitados, es cada vez más imperiosa y que es urgente que estén actualizados en el manejo de la lactancia pues en nuestro país las políticas de salud son sexenales y dependen de las intenciones y la información de las autoridades en turno.

El programa oficial de lactancia se recluye cada vez más en pocas manos y nominalmente, se han dado por hecho muchos avances y no se tienen ni la información actualizada ni los materiales ni las intenciones para revisarlos o realizar acciones nuevas, principalmente a la modificación de normas o leyes relacionadas y al programa de Hospital Amigo, especialmente en lo que se refiere al paso número 10.

Queremos además ser una alternativa para sumar esfuerzos con todos aquellos programas o instituciones actuales que busquen renovar la promoción, protección y apoyo a la lactancia de manera ética y continua.

Creamos LACMATER para tener una personalidad jurídica que, además de favorecer la obtención de fondos nacionales e internacionales, nos de una presencia y una imagen atractivas y estamos haciendo tramites para registrar el curso en las Secretarías del Trabajo, de Educación y de Salud para expedir acreditaciones con valor curricular. Por lo pronto ofrecemos el de nuestra organización respaldada por la experiencia de Wellstart, IBLCE, La Liga Internacional de La Leche e IBFAN.

Con los fondos que IBFAN y la Fundación SERTULL nos proporcionan, las membresías, los cursos que otorguemos con costo y otros fondos que, una vez obtenida la calidad de donataria, podremos recaudar a cambio de recibos deducibles de impuestos (tramite que calculamos resolver en los próximos meses), de organizaciones y empresas no contaminadas por la industria de alimentos infantiles, tabaco, armamento u otras igualmente ofensivas; estamos en posibilidad de ofrecer becas para que anualmente 500 profesionales de la salud que respondan al perfil elegido, sean capacitados, a cambio del compromiso de formar parte del proyecto LACMATER actualizarse periódicamente, compartir experiencias con los demás miembros, difundir información entre sus compañeros de trabajo e instituciones locales y formar parte de las actividades generales que se realicen para vigilar el cumplimiento del Código Internacional de Sucesos y resoluciones posteriores pertinentes de la AMS y de las leyes nacionales relativas y para pujar por una Ley Nacional de Protección a la Lactancia Materna.